



**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

## COMUNICADO

### PERSONAS TITULARES DE LOS JUZGADOS MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHICONTEPEC, VERACRUZ P R E S E N T E S

Por acuerdo superior, se hace del conocimiento que derivado a que la Comisión Federal de Electricidad dio a conocer a través del Ayuntamiento de esa ciudad, que realizará trabajos de mantenimiento a la red de energía eléctrica, por lo que se suspenderá el servicio de las 9:00 a las 17:00 horas; se estima necesario declarar inhábil el **veintiséis de septiembre de la presente anualidad**, por lo que deberán apegarse a los lineamientos que marca la circular 1 para los días inhábiles, según la materia que corresponda.

Significando, que los asuntos urgentes en materia penal y familiar, deberán ser atendidos en las instalaciones de los Juzgados de Proceso y Procedimiento Penal Oral y Cuarto de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tuxpan, Veracruz, respectivamente.

Comuníquese esta determinación a los poderes Ejecutivo y Legislativo, Tribunales Colegiados del Séptimo Circuito, Juzgados de Distrito en el Estado, Salas del Tribunal Superior de Justicia y demás autoridades correspondientes; recomendándose lo hagan del conocimiento del público en general, fijando el mismo en lugar visible y de fácil acceso.



ATENTAMENTE  
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VÍCTOR LUIS PRIEGO LÓPEZ